

**GENERÁTICA S.A.
(Sucursal Ecuador)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

- Informe del auditor independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Representante Legal

Generática S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 16 de agosto del 2018

Opinión

1. He auditado los estados financieros que se acompañan de Generática S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Generática S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión

2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Otros asuntos

3. Los estados financieros de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otro auditor independiente, cuyo dictamen de auditoría, fechado 21 de abril del 2017, expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros.

Independencia

4. Soy independiente de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Generática S.A.
Quito, 16 de agosto del 2018

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

5. La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el informe anual de Gerencia, obtenido antes de la fecha de mi informe de auditoría.
Mi opinión sobre los estados financieros de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe anual del Gerente y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Basada en el trabajo que he efectuado sobre esta información, concluyo que no existen inconsistencias materiales de esta información que deba reportar.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

6. La Administración de Generática S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Los objetivos de la auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

Generática S.A.
Quito, 16 de agosto del 2018

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



Ing. Jenny Beltrán
Auditora
No. de Calificación: SCVS-RNAE-957

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2017	2016
Activos corrientes			
Efectivo	7	29.268	18.020
Impuestos por recuperar	8	91.650	102.621
Total activos corrientes		120.918	120.641
Activos no corrientes			
Otros activos		26.990	26.990
Total activos no corrientes		26.990	26.990
Total activos		147.908	147.631
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a relacionadas	9	-	45.651
Impuestos por pagar	10	1.490	1.009
Beneficios sociales a empleados		84	-
Total pasivos corrientes		1.574	46.660
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a relacionadas	9	45.651	-
Total pasivos no corrientes		45.651	-
Total pasivos		47.225	46.660
PATRIMONIO			
Capital Social			
Capital asignado	11	2.000	2.000
Aporte futuras capitalizaciones	12	144.600	144.600
Resultados acumulados	13	(45.917)	(45.629)
Total patrimonio		100.683	100.971
Total pasivos y patrimonio		147.908	147.631

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Hugo Carreras
Representante Legal

Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios		33.409	614.596
Costos por servicios	6	(14.035)	(582.895)
Utilidad operacional		19.374	31.701
Gastos de administración y generales	6	(19.047)	(31.677)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		327	24
Impuesto a la renta	10	(615)	(5)
Pérdida/Utilidad neta y resultado integral del año		(288)	19

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hugo Carreras
Representante Legal



Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

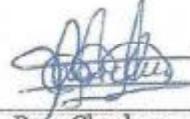
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital asignado</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2015	2.000	144.600	(45.648)	100.952
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	19	19
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2.000	144.600	(45.629)	100.971
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	(288)	(288)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000	144.600	(45.917)	100.683

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hugo Carreras
Representante Legal



Reesa Chochos
Contadora

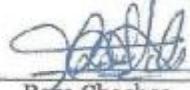
GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		327	24
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Impuesto a la renta	10	(615)	(5)
		(288)	19
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		-	130.000
Impuestos por recuperar		10.971	(27.022)
Otros activos		-	(26.990)
Cuentas por pagar proveedores		-	(2.014)
Cuentas por pagar relacionadas		-	45.651
Impuestos por pagar		486	1.009
Beneficios sociales a los empleados		84	-
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		11.253	120.653
Impuesto a la renta devengado	10	(5)	(22.252)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos		-	(95.784)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			(95.784)
Incremento neto de efectivo		11.248	2.617
Efectivo al inicio del año	7	18.020	15.403
Efectivo al fin del año	7	29.268	18.020

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Hugo Carreras
Representante Legal


Rosa Chochos
Contadora

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Generática S.A. (Sucursal Ecuador) en adelante “la Sucursal” se estableció como Sucursal extranjera según escritura del 5 de febrero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima quinta del cantón Quito con fecha 6 de marzo del 2015, se constituyó con un capital inicial asignado de US\$2,000.

La razón social de la Sucursal establece que la misma otorgará servicios de desarrollo de negocios, prestación de asesoramiento y consultoría, investigación de mercado, obtención y procesamiento de datos, capacitación tradicional y a distancia.

1.2 Situación económica del Ecuador

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Sucursal tales como: no incremento de precios en el año 2017, en relación con el año 2016. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: manejo de presupuesto eficiente para conseguir resultados positivos que le permitirán afrontar las situaciones descritas en la Nota 1.1 y continuar operando en forma rentable.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Sucursal el 9 de agosto del 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1. Cambios en políticas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las excepciones a costo plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 10 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo constabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente ya la NIC 19 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

En relación a la NIIF 15 la Administración informa que basada en su evaluación no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- i) NIIF 15: las transacciones de ventas y prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y en aquellos contratos con clientes que generan ingresos con contraprestaciones variables la Administración realiza la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en los contratos registrando los ingresos en el período en el que corresponden;

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Sucursal.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sucursal. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal solo mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a compañías relacionadas .Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Corresponden a los montos adeudados por los clientes por la prestación de los servicios. Se espera cobrar en un año o menos si clasifica como activos corrientes, de lo contrario se presenta como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de los mismos es hasta 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos de hasta 90 días.
- (ii) **Compañías relacionadas:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues consideran intereses. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos, o una parte de los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Impuesto a la Renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Sucursal y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal aplicó el 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal no ha generado impuestos diferidos.

2.7 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos y gastos de venta, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- (ii) **Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (iii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iv) **Otras provisiones:** corresponde a aportes personales y aportes patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.

2.8 Provisiones corrientes

La Sucursal reconoce provisiones cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de los servicios descritos en la Nota 1, en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal haya entregado los servicios al cliente.

2.10 Compensación de saldos y transacciones -

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la Sucursal se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye riesgo de precio y concentración y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la administración de riesgos de la Sucursal trata principalmente de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además se encamina a que las actividades con riesgo financiero estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, bajo estándares y procesos controlados, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Generática S.A. (Sucursal Ecuador), una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En el 2017 y 2016 la Sucursal no posee obligaciones con instituciones financieras por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo.

(b) Riesgos de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera (cobranzas). El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, deben cumplir con calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Sucursal históricamente no ha tenido excedentes de efectivo y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago a proveedores locales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados vigentes al cierre del año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Cuentas por pagar a relacionadas	-	45.651
Al 31 de diciembre de 2016		
Cuentas por pagar a relacionadas	45.651	-

4.2 Administración de riesgos de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su casa matriz y beneficios a otros grupos de interés y, mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deuda (1)	45.651	45.651
Menos: Efectivo	(18.020)	(29.268)
Deuda neta	27.631	16.383
Total Patrimonio	100.683	100.971
Capital total	128.314	117.354
Ratio de apalancamiento	22%	14%

- (1) Las principales fuentes de apalancamiento son cuentas por pagar a compañías relacionadas.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	29.268	-	18.020	-
Total activos financieros	29.268	-	18.020	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a relacionadas	-	45.651	45.651	-
Total pasivos financieros	-	45.651	45.651	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017	Costo por servicios	Gastos de administración y generales	Total
Costo por servicios	13.950	-	13.950
Honorarios profesionales y dietas	-	3.700	3.700
Arrendamientos	-	-	-
Transporte	85	-	85
Representación	-	4.000	4.000
Gestión	-	1.930	1.930
Sueldos y salarios	-	5.274	5.274
Seguro y reaseguros	-	-	-
Otros	-	4.149	4.149
	14.035	19.053	33.088

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2016</u>	Costo por servicios	Gastos de administración y generales	Total
Costo por servicios	582.895	-	582.895
Honorarios profesionales y dietas	-	17.259	17.259
Arrendamientos	-	3.100	3.100
Transporte	-	-	-
Representación	-	-	-
Gestión	-	-	-
Sueldos y salarios	-	-	-
Seguro y reaseguros	-	-	-
Otros	-	11.318	11.318
	<u>582.895</u>	<u>31.677</u>	<u>614.572</u>

7. EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales (1)	<u>29.268</u>	<u>18.020</u>

(1) Comprende depósitos a la vista en un banco local.

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario IVA	47.917	50.095
Retenciones IVA	43.052	40.245
Retenciones en la fuente	681	12.281
	<u>91.650</u>	<u>102.621</u>

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Sucursal:

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Generática S.A. (Argentina)	Casa matriz	Saldo inicial	45.651	95.784
		Fondos recibidos durante el año (1)	-	45.651
		Fondos pagados durante el año (2)	-	(95.784)
		Total cuentas por pagar	<u>45.651</u>	<u>45.651</u>

(1) Corresponde a los fondos entregados por su Casa Matriz para financiar las operaciones de la Sucursal.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al Valor Agregado por pagar	1.189	350
Retenciones en la fuente	<u>301</u>	<u>659</u>
	<u>1.490</u>	<u>1.009</u>

(a) Conciliación contable – tributaria del Impuesto a la Renta Corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la Renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida/utilidad antes del impuesto a la renta	(294)	24
Más: Gastos no deducibles (a)	<u>2.753</u>	-
Utilidad tributaria	2.459	24
Tasa impositiva	25 %	22 %
Impuesto a la renta causado	<u>615</u>	5
Menos: Retenciones en la fuente del año	<u>(681)</u>	<u>(12.286)</u>
Crédito tributario a favor del contribuyente	<u>(66)</u>	<u>(12.281)</u>

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Incluye principalmente a gastos no sustentados.

(b) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus Compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15 millones. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Sucursal no está alcanzada para la presentación del informe en el año 2017 y 2016.

(c) Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros si formaban parte del cálculo del anticipo.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Sucursal considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

(d) Situación fiscal

Los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

11. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado para la operación de la Sucursal en Ecuador fue de US\$2,000, monto que fue inscrito el 6 de marzo del 2015 en el Registro Mercantil.

12. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante el año 2016, mediante la resolución de Casa Matriz se autorizó efectuar un aporte para futuras capitalizaciones de US\$144,600, el cual fue realizado en efectivo y la intención es capitalizarlo en el largo plazo.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de Casa Matriz y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o mantenidas.

14. PRINCIPAL CONTRATO

El principal contrato suscrito al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

- (a) Con fechas 28 de junio de 2017, Banco Diners Club del Ecuador S.A. celebró con Generática S.A. un contrato para prestar servicios de enriquecimiento de datos recolectando la información pública disponible de internet sobre portales de Ecuador, por un valor de US\$19,600. La fecha de término de este contrato es indefinido.

GENERÁTICA S.A. (Sucursal Ecuador)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *